



135257

P A T E N T E
D E
I N T R O D U C C I Ó N

a favor de Don Salvador Verdaguer Antich, de nacionalidad española, residente en Barcelona, por "UN DISPOSITIVO PARA DESCARGA DE AGUA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los dispositivos para realizar la descarga del agua generalmente empleados, se fundan en la acción de piezas giratorias o cierres a presión; lo cual ofrece varios inconvenientes.

5. Pero, en Alemania, está en uso un dispositivo especial que realiza las mismas funciones operando contrariamente; porque la presión en dicho dispositivo hay que darla no para cerrar sino para abrir la descarga. Este dispositivo, que aun no es conocido en España y
10. del cual deseamos implantar la fabricación en este país,



lo presentamos como objeto de esta patente de introducción.

Para la buena interpretación del escrito de esta memoria, acompañamos adjunto un dibujo; que representa un caso de ejecución dibujado en sección plana vertical (sección dada por un plano que pasa por el eje vertical general del dispositivo) del dispositivo que nos interesa patentar.

Consiste este dispositivo para descarga de agua en una cámara -1- en la que puede entrar el líquido por un conducto -2- y de la que puede salir el agua por una desembocadura -3- y también por un orificio roscado -4-. Esta cámara tiene una abertura -5- cerrada por un tapón fileteado de tornillo -6- en el que hay practicada una caja -7- que sirve de guía a la válvula -8- que cierra la boca inferior del conducto -2-. La misma cámara -1- está obturada superiormente por un diafragma -9- de tela de caucho o material análogo resistente y flexible, que está bien cogida por su borde circular entre la pieza resistente que forma la cámara y otra pieza -10- que cierra su embocadura alta. Esta pieza -10- afecta principalmente la forma de un cilindro hueco -11- en el que está alojado un fuerte resorte -12- dominado desde el exterior por un tornillo -13- que actúa sobre un pequeño émbolo -14- que encabeza a dicho resorte -12-; llevando el tornillo -13- una tuerca -15- destinada a limitarla la carrera de introducción, cuando convenga. El resorte -12- hace compresión sobre una tuerca -15- introducida en un pequeño vástago -17- que, atravesando el diafragma elástico -9-, está sólidamente sujeto a



una anilla de posición vertical -18- que, rodeando al conducto -2-, sirve para sostener la válvula -8- que cierra dicho conducto -2- (la anillo -18- tiene en su parte inferior un agujero vertical -19- para colocarle la varilla de la válvula -9-). La tuerca -16-, apretando las arendelas -20- y -21- contra el diafragma elástico -9-, hace el cierre de éste ajustándolo contra el pequeño vástago -17-.

El modo de funcionar este dispositivo, es como sigue: instalado de modo que la tubería que contiene agua a presión está roscada en la boca lateral del conducto -2- y de forma que la desembocadura -3- y el orificio fileteado -4- lleven acoplados sendos tubos de conducción, se destornilla hacia el exterior la cantidad conveniente del tornillo -13- para que la anilla -18- lleve a la válvula -8- a cerrar la boca inferior del conducto -2-; lo cual es posible porque el diafragma -9- es capaz de deformarse hacia arriba por ser de material elástico: en esta situación, el cierre del agua a presión es completo y aun pudiera asegurarse más si el tubo acoplado en la desembocadura -3- estuviese provisto de una llave de paso que en este momento cerrase la circulación del líquido y el tubo que está atornillado en el orificio -4- contuviera agua a presión que pudiese ayudar a comprimir la válvula. En esta situación los órganos del dispositivo, cuando se quiere descargar el agua que está a presión en la tubería roscada en el conducto -2-, bastará apretar el resorte -12- mediante introducir el tornillo -13-; y, de este modo, comprimir la tuerca -16- y ésta hacer bajar el



1034

pequeño vástago -17- y la anilla -18-, la cual permite descender a la válvula -8-, que de esta manera da lugar a la salida del agua a presión por la boca inferior del conducto -2-; siendo guiada la válvula -8-, en su descenso, por la caja -7- practicada en el tapón -6-. La tuerca -15- dará la medida de la longitud de tornillo -13- a introducir para obtener una descarga de agua determinada.

Con este dispositivo, se logra, pues, mantener la carga de agua cuanto tiempo se quiera y provocar en un momento oportuno una descarga determinada del líquido a presión, conservando siempre la cámara entera y consiguiendo la descarga mediante sólo una pequeña deformación elástica del cielo de la cámara, que ya se ha dicho está constituido por el diafragma flexible -9-; no teniendo el dispositivo ningún órgano giratorio, ni haciendo el cierre por una presión mecánica, sino haciéndolo mediante órganos robustos, fáciles de desmontar y de limpiar y que cierren por virtud de su posición natural y abren por presión y mantienen constante la abertura de salida, ventajas de gran importancia en esta clase de dispositivos.

Habiendo sido descrito con suficiente claridad el objeto de esta patente y presentado un caso de ejecución del mismo, se hace observar que el dispositivo a que se refiere no queda limitado al caso presentado; sino que puede ser llevado a la práctica con todas las variaciones posibles dentro de su esencialidad. Así es que el dispositivo podrá ser construido con todas las clases de materiales apropiados y ser de las dimensio-



nes y de la forma que convengan a sus empleos, mientras no se altere la esencialidad; pues todo queda comprendido en el objeto de esta patente de introducción.

N O T A

Es objeto de esta patente de introducción que
105. se solicita "Un dispositivo para descarga de agua", que se caracteriza y define por las reivindicaciones siguientes, sobre las cuales ha de recaer la propiedad y explotación exclusiva:-

1. Un dispositivo mecánico para producir des-
110. carga de agua, que consiste esencialmente en una cámara en la que puede entrar el líquido por un conducto interno a la misma cámara y con boca de derrame dentro de ella; habiendo en esta boca una válvula de cierre convenientemente guiada y sostenida por una pieza en forma
115. de anilla, soportada por un pequeño vástago que atraviesa un diafragma elástico que constituye la pared superior de la cámara; habiendo los medios a propósito para hacer descender el pequeño vástago, el diafragma elástico y la anilla la cantidad conveniente para que
120. la válvula base a su vez; y teniendo la cámara desembocadura para la salida del agua.

2. Un dispositivo mecánico para producir des-
carga de agua, tal como el de la reivindicación anterior, en el que la válvula de cierre es de forma de
125. disco con una varilla fijada normalmente en su cara



posterior; y esta varilla es la que está introducida en un orificio de la pieza en forma de anilla y aun, en el descenso de la válvula, tal varilla puede introducirse y ser guiada en una caja practicada en un tapón roscado que puede cerrar un orificio practicada en la parte inferior de la cámara del dispositivo.

130. 3. Un dispositivo mecánico para producir descarga de agua, tal como el de la reivindicación primera, en el que el diafragma elástico está cogido por su borde circular entre la pieza resistente que forma la cámara y otra pieza que cierra su embocadura alta; teniendo a uno y otro lado de su parte central sendas arandelas que pueden comprimirse mediante una tuerca introducida en el pequeño vástago.

140. 4. Un dispositivo mecánico para producir descarga de agua, tal como el de la reivindicación primera, en el que para hacer descender el pequeño vástago y con él el diafragma elástico, la anilla y la válvula, hay dentro de la pieza que cierra la embocadura alta de

145. la cámara un fuerte resorte que puede ser comprimido desde el exterior mediante un tornillo roscado en dicha pieza de cierre; tornillo que tiene intercalada una tuerca, para poder limitar la longitud de su introducción y su acción sobre el resorte.

150. 5. Un dispositivo mecánico para producir descarga de agua, tal como el de la reivindicación primera, en el que la cámara del mismo tiene un gollete para desembocadura de salida de agua; y un orificio, que puede ser roscado, y que puede servir para salida de

155. líquido y para ayudar al funcionamiento del dispositivo.



1934

6. Un dispositivo para descarga de agua.

La presente memoria consta de siete hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 23 de julio de 1934.

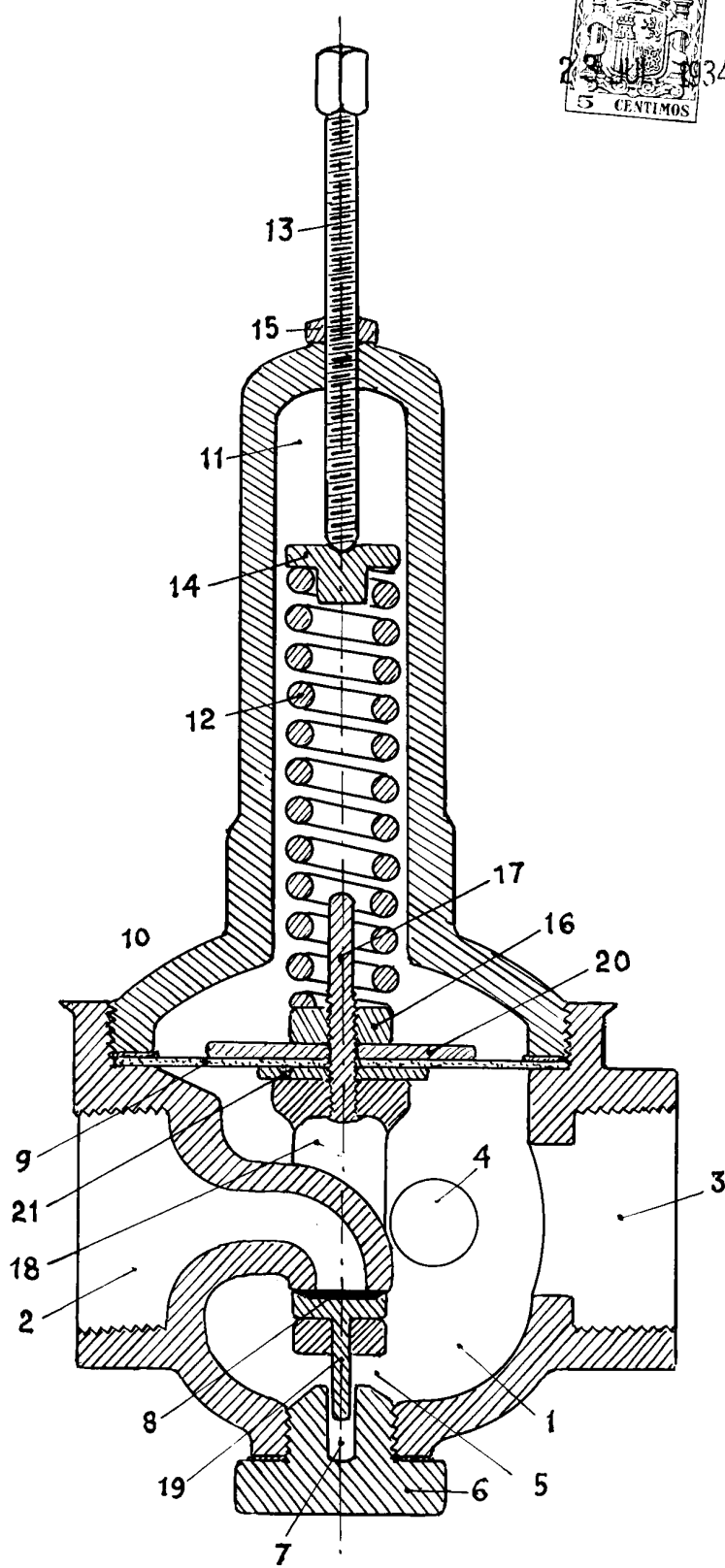
Salvador VERDAGUER ANTICH

p.a. JAIME ICE

p. p.

Antich

1



Barcelona 23 Julio 1934

Jaime Isern

P.P. *Muñales*